

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

8861 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón sobre solicitud de Fertinagro Biotech, S.L., de otorgamiento de concesión administrativa en la dársena sur del Puerto de Castellón.*

La mercantil FERTINAGRO BIOTECH, S.L. con NIF B44180941, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de una superficie de 20.848 m², ubicada en la dársena sur del Puerto de Castellón, con destino a la construcción y explotación de una planta de elaboración y envasado de fertilizantes hidrosolubles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al Trámite de Información Pública, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Castellón (Edificio Clientes), Muelle Serrano Lloberes, s/n 12100 Grao de Castellón, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo, y durante el mismo plazo, dicha documentación estará disponible en la sección "Tablón de Anuncios" de la Sede Electrónica de este Organismo (<https://sede.portcastello.gob.es>).

Castellón de la Plana, 19 de marzo de 2026.- El Director, Manuel José García Navarro.

ID: A260011342-1